



MAESTRÍA EN FINANZAS

A distancia

Dictamen CONEAU N° 577/22 a efectos de reconocimiento oficial y validez nacional de título.

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: César Albornoz
Sede del posgrado: Facultad de Ciencias Económicas
Denominación del título:
**Magíster de la Universidad de Buenos Aires
en Finanzas**
Duración aproximada: 2 años

Informes e inscripción:

Facultad de Ciencias Económicas
Av. Córdoba 2122
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C1120AAQ)
E-mail:
maestrias.enap@economicas.uba.ar
Web:
www.posgrado.economicas.uba.ar

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos:

- Formar directivos, asesores y funcionarios públicos que se distingan por su visión integral de la realidad económica y financiera, con fuerte orientación a la creación de valor público y privado, sobre la base de sólidos principios éticos y el compromiso con un desarrollo globalmente sustentable.

Requisitos de admisión:

Graduados de la Universidad de Buenos Aires con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientos (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I, o egresados de estudios de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración o dos mil seiscientos (2.600) horas reloj como mínimo, quienes además deberán completar los prerrequisitos que determinen las autoridades de la Carrera. Excepcionalmente, un graduado de una carrera de duración menor de cuatro (4) años podrá postularse para el ingreso, previo cumplimiento de los requisitos complementarios que la Comisión Académica establezca para cada excepción, la que deberá ser ratificada por el Consejo Directivo.

Régimen de estudios:

Teórico - Práctico.

Requisitos para la graduación:

Participar como mínimo en el 75% de las actividades obligatorias establecidas en el programa del curso por el docente responsable.

Aprobar las instancias de evaluación establecidas en el programa de cada asignatura.

Aprobar, mediante defensa oral y pública, el Trabajo Final de Maestría

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° RESCS-2021-1220-E-UBA-REC.

PLAN DE ESTUDIOS

Primer año - Ciclo común

Primer trimestre

1. Entorno macroeconómico y elaboración de escenarios. 2. Análisis cuantitativo para las decisiones financieras. 3. Contabilidad y diagnóstico financiero para la toma de decisiones.



Segundo trimestre

4. Instrumentos de renta fija. 5. Derivados financieros. 6. Estructura y costo de capital.

Tercer trimestre

7. Entorno microeconómico y estrategia competitiva. 8. Instrumentos de renta variable. 9. Finanzas públicas y regulación de mercados.

Segundo año - Orientaciones (se cursan en tres trimestres)

Algunas asignaturas son comunes entre distintas orientaciones.

Orientación Finanzas Corporativas

Gestión de tesorería e inversiones. Evaluación proyectos de inversión. Gestión integral de los riesgos del negocio. Gobierno corporativo y control de gestión. Entorno legal e impositivo. Sustentabilidad y RSE. Fusiones, adquisiciones y alianzas estratégicas. Dirección financiera de empresas en mercados emergentes.

Orientación Organizaciones Financieras

Gobierno corporativo, control de gestión y comités de Auditoría. Marketing de productos financieros. Regulación bancaria y estándares internacionales. Proceso de crédito, scoring y política crediticia. Dirección de instituciones bancarias. Gestión integral de los riesgos en inversiones financieras. Ética y estándares profesionales de conducta. Mercados internacionales y crisis financieras.

Orientación Mercado de Capitales

Administración de carteras. Econometría. Regulación en mercado de capitales. Inversiones alternativas e ingeniería financiera. Tópicos en mercados de capitales. Gestión integral de los riesgos en inversiones financieras. Ética y estándares profesionales de conducta. Mercados internacionales y crisis financieras.

Orientación Administración Financiera Sector Público

Macrosistema. Administración pública. Sistema de presupuesto. Sistema de contabilidad gubernamental. Sistema de tesorería. Sistema de crédito público. Sistema de inversión pública. Sistema de contrataciones. Sistema de administración de bienes. Sistema de administración de personal.

Talleres comunes a las cuatro orientaciones:

Metodología de la investigación.

Taller de elaboración del trabajo final.

Esta carrera se dicta también en **modalidad presencial**.